

EL JUEZ DE PAZ.

PERIÓDICO LIBERAL DE OPOSICION.

Reconocemos el Gobierno constituido.—Censuraremos sus actos en lo que merezcan censura.

<p>PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes en todas las provincias de España 4 reales. Saldrá los dias 1°, 7, 13, 20 y 26.</p>	<p>VERDAD Y JUSTICIA. DIRECTOR D. PEDRO MARQUINA.</p>	<p>PUNTOS DE SUSCRICION. Se suscribe en las librerías de Guasp, Colomar y Muntaner en donde se dirigirán los pedidos.</p>
---	--	--

CONSPIRACION.

En el momento de entrar nuestro número en prensa, hemos sido sorprendidos por la noticia de que durante la última noche habia sido descubierta una conspiracion carlista, en la cual estaban comprometidos varios oficiales y sargentos del regimiento de Galicia, que han sido reducidos á prision.

Nosotros nunca quisimos dar crédito á los rumores de conspiracion que ya en uno ya en otro sentido, de unos dias á esta parte circulaban, creando atmósfera y llevando la alarma á todos los que solo desean orden, porque no comprendemos qué resultado podria dar á los conspiradores el apoderarse de una isla que por sí sola no tiene importancia alguna política y que suceda lo que suceda tiene que seguir forzosamente la marcha de la península.

Pero hoy ante la realidad de un hecho consumado, no podemos ménos de censurar agriamente á los ilusos que cegados por el fanatismo político, han intentado sumirnos en los horrores de un motin, que dadas las críticas circunstancias por qué atravesamos, habia de entrañar escenas de sangre y de esterminio.

Odiamos las razones apoyadas en la fuerza, vengan de arriba, vengan de abajo, y hoy que la esperiencia ha venido á demostrarnos palpablemente que habia planes y complots en sentido carlista, creemos tambien que existen en otro sentido, tan descabellados como los primeros, y ante la perspectiva de esa situacion anárquica, que paraliza las fuerzas productoras y lleva el desconcierto á todas las clases, damos el grito de alarma á todas las personas amantes de la tranquili-

dad, para que se preparen por si llega el caso, á repeler la fuerza con la fuerza.

Nuestras dignas autoridades, militares, civiles y locales, con su conducta han dado una gran prueba del celo que las anima por la causa del orden y de la libertad, haciendo abortar los proyectos fraguados, por personas que quizás no llevaban otras miras, al provocar un conflicto, que las de su medro personal.

Nosotros y con nosotros toda la poblacion, damos un voto de gracias á nuestras autoridades, que vigilantes han sabido seguir paso á paso las huellas de los conspiradores y esperamos de su celo y energía, que sin cansarse perseguirán á todos los que intenten probar fortuna con las armas en la mano. Comprendemos que se necesita mucho tacto, para evitar todas las tramas tegidas para destruir el actual orden de cosas, pero esperamos que sabrán vencer todas las dificultades, conservando y salvando la causa del orden y de la libertad.

En su energía y en su celo confiamos.

¡Viva la Constitucion-democrática de 1869!

DERECHOS Y DEBERES.

El periódico que toma su título de los siete colores, en su segunda y tercera etapa, ha dado mas lustre á su partido que un limpia botas á un borceguí empañado por el barro.

Con sus eculubraciones filosóficas-rationales ha derramado un raudal de tinieblas sobre las inteligencias, á las cuales la revolucion de Setiembre ingertó la regeneradora palabra *República*.

Háganse republicanos, dijo el colorin-colorado y los republicanos fueron hechos y despues viendo que su obra era buena, se puso á echar la siesta en la hamaca de las esperanzas, balanceándose dulcemente á impulso de los discursos de sus jóvenes admiradores, que hacian enmudecer hasta al mismo sentido comun.

Hagamos propaganda, dijeron los nuevos arcontes y enseñemos al pueblo inconsciente ó sea sin conciencia, sus derechos y sus deberes.

Me olvidaba decir que lo de deberes se quedó en el tintero, pero lo de derechos lo esplicaron tan bien que las hoy ilustradas masas los conocen al dedillo y saben de memoria como deben ser aplicados.

Gracias á la contundente elocuencia de los maestros, saben que tienen el derecho de insultar á todo el que no adorne su cabeza con el gorro frigio.

Saben que tienen el derecho de apalear al que ataque en lo mas mínimo á los individuos del partido.

Saben que tienen el derecho de llamar asesinos á los ministros de Dios y no quieren admitir excepciones.

Saben que tienen el derecho de prohibir á los encargados de vigilar por la seguridad pública el que allanen sus domicilios, aunque sus domicilios sean un garito ú oculten los productos de un robo, ó sirvan de guarida á criminales, ó bien se hallen convertidos en depósitos de pólvora para barrenos.

Saben en fin, cuáles son los derechos que la Constitucion del Estado concede á los ciudadanos, derechos que invocan á todas horas aunque á renglon seguido protesten de la Constitucion monárquica, que se los concede.

Todos esos derechos ilegislables é ilaniables los llevan grabados en la punta del gorro, para que no se olviden, y andando el tiempo piensan asegurarlos contra incendios, á prima fija, con la punta de sus bayonetas.

Despues de los derechos deben venir los deberes, y en ese campo ya empiezan tambien á lucir sus habilidades.

Su deber, su principal deber es ser poder á todo trance, es, queramos no queramos, hacernos tragar la república con sus comités de Estado y con todos los centros federativos, unidos á las demás yerbas sembradas en tan fecundo campo.

Peró como ese deber se les presenta algo turbio en su horizonte, hé aqui que vienen los apóstoles y predicán la divina palabra.

Nuestro deber, les dice el ciudadano Paul Angulo, es copar al gobierno antes que el gobierno nos cope. Empuñemos las armas, todos á una, y concluyamos con todos los que no sean republicanos. ¡Viva la fraternidad!

Como comprenderán mis lectores, la propaganda elocuente del ciudadano Angulo, es capaz de enseñar su deber á cualquier ciudadano, pero por si no basta la muestra, allá vá un parrafito de una carta que ha dirigido á *La Igualdad*, el ciudadano coronel Bousingault:

«Ha terminado, ciudadano director, dice el coronel, el período de los discursos y de las charlatanerías; hagamos todos los republicanos una provechosa parada en este camino de propaganda; que se detenga la pluma, que enmudezca la palabra y que hablen la espada y el fusil. Paso, pues, á los hombres de accion. La palabra y la pluma terminaron su mision en este período de intrigas políticas y de violencias sociales. Que los hombres de propaganda no sean egoistas, y dejen á los hombres de accion que cumplan la suya.»

¿Qué os parece de la muestra?

Basta ya de propaganda; ese pueblo que ha acudido un dia y otro dia á los clubs y academias, ya no necesita mas instruccion; él ya sabe cuáles son sus deberes y cuáles sus derechos.

Ya hemos llegado á la meta de la felicidad, ya tenemos un pueblo perfecto; el tipo ideal de los Cabets y de los Fourriers. ¡Looor eterno á los Suñers, á los Quetglas y á los Rocas!

Enmudezcamos todos los que estamos envueltos en las sombras de la tradicion. El pueblo que acaba de nacer representa genuinamente la felicidad del pueblo. Respiremos con él la atmósfera de libertad que se precipita sobre nuestras cabezas y bendigamos el dia feliz en que vemos que cada cual practica sus deberes y sus derechos.

Ya lo sabeis, dadles armas para que continúen su propaganda.

El fusil es su derecho, es decir la fuerza bruta, su único racionio.

La destruccion es su deber.

Dejad que á la luz de los fogaños lleven la ilustracion á esas hordas de estúpidos, que no quieren desgañitarse gritando ¡viva la república!

El Iris de paz y fraternidad ya asoma en el nuevo horizonte... arrodillaos delante de sus siete colores.

No crean ustedes que hablo de esa antorcha luminosa, vulgo periódico, llamado *El*

Iris. No, hablo del *Iris*, de ese pacto de alianza establecido entre los hombres y la idea.

¡Paso á la idea!

Calle la pluma y hable el fusil.

La lógica del plomo es la lógica republicana. Ella quiere enseñarnos los nuevos deberes y los nuevos derechos.

No nos opongamos á su nueva propaganda.

¡Jóven república, yo te saludo, el porvenir es tuyo!

Guárdalo en el bolsillo, no sea que lo pierdas, como perderás tus deberes y tus derechos, contrarios en el modo de ejercitarlos, á todo lo que es razonable.

Que no te digan mañana que tu partido ha partido la revolucion.

Nosotros, por nuestra parte, y gracias á vuestras prácticas lecciones, ya sabemos tambien cuáles son nuestros deberes y nuestros derechos, y los pondremos en práctica el dia en que nos obligueis á ello.

Ciudadanos, dormid en paz, vuestra obra está terminada; merecis bien de la patria por lo bien que habeis educado á sus hijos, pero tened cuidado con que los discípulos no se os suban á las barbas, gritando:

¡Viva el derecho republicano!

CARTA Y NO DE BARAJA.

Sr. D. Fulano; redactor del *Iris del Pueblo*.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En el número 152 del periódico en que usted escribe, tropecé con un estenso suelto dedicado á la alabanza de las *Cartas de Suñer y Capdevila sobre María y Jesus*.

Como soy estremadamente afecto á todo lo que tiene visos de notable, fiado en la autorizada palabra de usted, dediqué media horita á la lectura y exámen del folleto que usted celebra y recomienda.

Con la franqueza que me caracteriza debo decir que me ha engañado usted como á un chino, y en vista del tiempo que me ha hecho perder miserablemente, me creo con derecho á poner en su conocimiento la opinion que usted me merece.

No tengo el honor de conocer á usted personalmente, de lo cual, entre paréntesis, me doy la enhorabuena; pero apostaria la cabeza de Suñer contra un gorro frigio, (perdone usted el modo de señalar) á que ha escrito

usted la alabanza del folleto sin haberlo leído. No perderá nada haciendo esta confesion porque todo el mundo sabe que los hombres políticos se vén precisados muchas veces á tocar el bombo cuando se trata del partido.

Aquí para entre nosotros, sin que lo oiga nadie, mas que el público, digo que segun mi opinion usted carece de todos los conocimientos que imprescindiblemente se necesitan para juzgar la obra que ha ensalzado, sin comprender las consecuencias de semejante desatino.

No sé si habrá usted observado que hablo en confianza.

Por otra parte usted disparata de buena fé y no tiene la culpa de que se le consienta meterse en camisa de once varas, como vulgarmente se dice. Yo no me tengo por muy avisado pero le aseguro bajo mi palabra de JUEZ, que un periódico confiado á mi direccion no hubiera admitido en sus columnas ese suelto de *incensario* que usted dedica á Capdevila.

Sin que usted me lo diga, comprendo que ha saludado á Mr. Renan, y no tiene noticias de Balmes. Si fuese usted capaz de comprender lo que quiere decir esa sola frase que acabo de escribir y si yo tuviese la mala intencion de avergonzarle, de seguro le haria ver su ignorancia en cuestiones religiosas, pero como á mí me basta que lo comprenda el público, y usted tambien tendrá tiempo de comprenderlo si se decide á estudiar, es inútil que yo gaste el tiempo analizando su *meollo*.

Aquí besaria sus manos ofreciéndome su respetuoso servidor si no se me ocurriese pensar que usted vá á decir *pestes* de mí porque no le digo la razon en que fundo el mal concepto que me merece su artículo laudatorio sobre el *folleto de Suñer*.

Semejante consideracion me obliga á continuar esta carta que ya me arrepiento de haber comenzado. Empiezo á ponerme de mal humor, y le advierto á usted que yo cuando me pongo de mal humor digo la verdad sin preámbulos ni disfraces.

Tengo en la mano el escálpelo de la crítica, y voy á analizar el artículo en cuestion. Siéntese usted en el banquillo de los acusados. Venga aquí un hombre imparcial que como yo no tenga color político; introdúzcase en mi toga, y juzgue.

Establezcamos un diálogo espontáneo para hacer mas esplicita la discusion y mas palpables las pruebas.

Usted.—Acaba de publicarse un interesante folleto.

Yo.—Las apreciaciones de un ateo, en materia de religion, jamás pueden ser interesantes porque ni reportan bien alguno, ni causan daño á la sociedad. Debía usted decir un folleto raro.

Usted.—*Cartas de Suñer y Capdevila sobre María y Jesus y discurso de Pi y Margall sobre la libertad religiosa. Estos documentos notables forman época en España por su novedad y su noble osadía.*

Yo.—Dejemos á Pi y Margall. Los documentos de Suñer no tienen novedad ni nobleza; como prueba de lo primero léase á Renan; para probar lo segundo basta con decir que Suñer, blasona de hacer la guerra á Dios, dando su opinion como la mejor, sin respetar ningun dogma, puesto que todas las religiones tienen su principio en un Dios. Dudar es una desgracia. Hacer dudar es querer que los demás participen de la desgracia del que duda. ¿Es esto notable? Léase el diccionario. *Nobleza; s. f.: la escelencia, primor ó ventaja que tienen algunas cosas entre las demás de su especie.* ¿Tiene escelencia, primor ó ventaja el ateismo de Suñer, entre las creencias de los sábios que han ilustrado sus religiones, especialmente los católicos? Léase á Balmes. En las cartas de Suñer solamente hay la osadía del plagio.

Usted.—*Nuestra nacion, en la cual no se permitió nunca otro culto que el culto católico-romano, ante los certeros ataques de estos dos insignes varones de la democracia despertó ya de su profundo letargo y vió desvanecer como un humo (1) las opresoras fantasmas de su fé.*

Yo.—¿Con qué nuestra fé era un fantasma ó muchos fantasmas segun usted dice? ¿Y quién le ha dicho á usted que nuestra fé no es fé sin ser fantasma. ¿El insigne Suñer ha concluido con la fé católica, ó por el contrario la ha hecho llegar al último grado del fanatismo? La Beata Catalina Tomas puede responder sin desplegar los labios. ¿Pero de dónde ha sacado usted tanta sandez, señor mio? Porque acusa usted á Pi y Margall aparejándole con Suñer? ¿Usted mismo está seguro de que no hay Dios? ¿Por qué se acusa usted de una apostasía que no ha cometido? ¿Por qué nos calumnia usted á los demás? Me atrevo á decir que usted no piensa con la cabeza.

(1) ¿Un humo solo? Eche usted mas humos hombre, no sea usted tacaño.

Usted.—*Por fin la razon pudo abogar abiertamente en defensa de sus hollados fueros: la conciencia sacudió sus odiosas trabas y levantándose con aquella al verdadero cielo del espíritu, vió con la clara luz del entendimiento la ansiada verdad por lo que respeta al alma, á Dios y al hombre.*

Yo.—No sería usted poco dichoso si supiese donde están las campanas que ha oído. Toda la fraseología de ese altisonante párrafo que nos ha disparado usted, no es mas que un golpe de bombo destemplado. Dado caso que usted sepa que fueros son los de la razon, y que trabas se han impuesto á la conciencia, apuradillo se vería usted para explicarme eso del *verdadero cielo del espíritu* al cual se ha levantado la conciencia con la razon, porque siendo usted émulo de Suñer que no cree en Dios, *el cielo y el espíritu* en boca de usted me hacen el mismo efecto que *el alma y el Dios vistos por la conciencia elevada al verdadero cielo y á la clara luz del entendimiento.* Me parece que si el entendimiento de usted no tiene mas luz que la que arroja y esa es la que nos ha de iluminar, vamos á rompernos las narices en cualquier esquina. Pero venga usted acá, amigo mio, y perdone la franqueza, ¿se ha propuesto usted hacernos reventar de risa con su gravedad cómica? Preciso es que odie usted mucho á Suñer, para alabar sus obras en nombre de Dios. Veo que se pone usted serio cuando yo no trato de ofenderle. Continuemos.

Usted.—*Largos años ha que los pueblos cultos de Europa, mas afortunados que nosotros, respiran dentro de esa atmósfera de libertad que es el pan de vida de las inteligencias.*

Yo.—¿Qué pueblos cultos son esos que respiran, merced á la libertad de negar á Dios? (Porque es preciso que usted advierta que el objeto de su escrito, es recomendar á Suñer.) ¿Cuándo ha sido el ateismo pan de la inteligencia? ¿En qué obra no se invoca á Dios?

Usted.—*España, generalmente hablando, puede decirse que solo desde la revolucion de Setiembre vino á vivir la vida libre y pura del pensamiento.*

Yo.—No niego que vive la vida libre y sería imposible negarlo despues de leer el artículo en que usted lo dice; en cuanto á la pureza de esa vida no la admito por la misma razon que he admitido lo de *libre: pura vida, pase, vida pura, no pasa.* ¿Entiende usted el juego de palabras?

Usted.—*Menester es que se estudien y expli-*

quen los formidables problemas de la vida y la muerte en este nuestro país...

Yo.—Menester es que los estudie usted bien, y que no los explique hasta haberlos estudiado, y perdone usted que me tome la libertad de darle este consejo, pues bien puedo yo tomarme una donde V. se toma tantas.

Usted.—Que en virtud de esta falta de libertad moral y científica se halla aun sojuzgado por el error y la ignorancia....

Yo.—Andese usted con tiento, que el tejado de usted es de vidrio y yo tengo aquí piedras.

Usted.—Y por un clero venal y estúpido.

El Juez.—No se permiten las injurias.

Yo.—Déjele usted, es una costumbre inofensiva.

Usted.—Que le esté explotando y hace de sus creencias una como merienda de negros.

Yo.—Si fuese siquiera merienda de blancos, el clero honrado podría comer, cuando no corren las pagas.

Aquí diría usted de buena gana que el clero no es honrado, pero como el JUEZ no permite las injurias, se hace imposible este cotidiano desahogo, que viene á ser el pan de la piramidal inteligencia de algunos redactores del *Iris*.

Ahorremos digresiones y continúe el diálogo.

Usted.—Lejano no está el día en que la separación de la Iglesia y del Estado será un hecho.

Yo.—No tendría inconveniente en creerlo sino estuviese vacía el arca del tesoro, y la señora Desamortización no me tirase en este momento de la oreja como para decirme «Aquí estoy yo.»

Usted.—Habrá discusión y competencia religiosa entre nosotros.

Yo.—Haya discusión en buen hora, pero si estima usted sus doctrinas no discuta y aprecie esta advertencia sin olvidar el refrán, *Del enemigo el consejo*. En cuanto á competencia, ¿para qué siendo todos católicos? Salvo las honrosas excepciones como Suñer y sus émulos.

Usted.—El cura vivirá de su oficio á manera del abogado ó del médico. Dejará de comer la sopa boba del presupuesto. La Iglesia será una asociación voluntaria y libre.

Yo.—Nada de esto tiene que ver con las cartas sobre Jesús y María, debidas al insigne ateo campeón de la república.

Usted.—Y el Estado que no tiene alma será ateo.

Yo.—Ya me esperaba yo esta nota de *falsete*. Desde que el ruiñón republicano la soltó al viento todos los instrumentos de la orquesta *frigia* la repiten; hasta el bombo nos la regala. ¿Con qué el Estado no tiene alma? Lástima que no se llame usted Blas, porque á llamarse así, vendría á pelo aquello de: *Lo dijo Blas, punto redondo*. EL ESTADO QUE NO TIENE ALMA... esta frase no debe escribirse mas que al principio ó al fin de un libro, y este libro solo debe escribirlo un hombre de talento. ¿Acaso cree usted que D. Emilio es infalible? Créame usted, amigo mío (y perdóneme otra vez mi franqueza) las impresiones del momento no pesan nada en la balanza de la ciencia. D. Emilio habla mas á la sensibilidad que á la inteligencia, y como usted parece muy sensible, no es extraño que se deje arrastrar por los arranques oratorios del hábil tribuno, que procura gorgear á tiempo. Para que el Estado no tenga alma, preciso es que usted carezca de ella, puesto que forma parte de ese Estado, sin cuya circunstancia la soberanía popular no tendría razón de ser, y habiendo usted hablado mas arriba de la *verdad del alma vista á la clara luz del entendimiento*, queda probado que usted siente esta verdad que proclama, y sintiendo usted esta verdad y formando usted parte del Estado, no queda duda alguna de que el Estado ha de tener cuando ménos el alma que usted le dá. Luego usted ha probado lo contrario de lo que acaba de afirmar. Pero no es esto lo mas extraño de su afirmación; lo extraño, lo verdaderamente inesplicable es que no teniendo alma el Estado pueda ser ó dejar de ser ateo. Nosotros creíamos que era preciso sentir ó dejar de sentir á Dios para afirmar ó negar su existencia. Ahora bien; segun el diccionario, *Estado en política, es el conjunto de ciudadanos que componen el gran cuerpo que se llama nación*. Nos hallamos pues con que usted es un ciudadano que forma parte de ese conjunto; usted á la clara luz del entendimiento ha visto la verdad del alma. Cree usted por consiguiente que todo ciudadano la lleva en su sér; luego cree usted que el conjunto de ciudadanos tiene alma; luego debe usted creer que el Estado formado por ese conjunto de ciudadanos tiene alma, y yo debo creer tambien que usted ha dicho lo que ha dicho, porque lo dijo D. Emilio, lo cual puede probarnos la buena fé de usted, pero jamás su convicción y debe darme las gracias por haberle proporcionado esta disculpa.

Pasemos adelante.

Usted.—Entonces cada cual adorará á Dios como bien le parezca.

Yo.—Tampoco tiene esto nada que ver con las doctrinas de Suñer, que no cree en Dios.

Usted.—La moral será independiente de toda religion...

Yo.—No concibo la moral sin la base religiosa.

Usted.—Y cuantos quieran lujos y gollerías religiosas, tendrán que pagarlas de propio bolsillo.

Yo.—Siempre ha sucedido lo mismo, el que paga, paga con lo suyo, so pena de faltar á la ley, que en tal caso le castiga. Negar esto es no comprender la propiedad, según nuestro parecer.

Usted.—Sabida es nuestra opinion.

Yo.—Creo haber probado que usted no tiene opinion propia puesto que vierte la agena y sin exámen.

Usted.—Para nosotros Dios es espíritu y verdad y solo en espíritu y verdad le adoramos.

Yo.—Cada cual puede adorar á Dios como quiere, y nadie ha privado que así sea, como nadie puede privar al alma que imagine á Dios y le adore en la forma que haya imaginado, revistiendo esta imágen con los atributos que le parezcan dignos del culto que le consagra. En tal caso lo que usted, llama lujo y gollerías, es una espresion de fé que hace el individuo independientemente y en uso de su derecho y de su libertad, lo cual nada tiene que ver con el Estado.

Usted.—Nos apesta todo culto que no sea este.

Yo.—Ha hecho usted bien en guardar esta frase para la última, porque á mi ya me apestaba su artículo á mas no poder, y si hubiese tropezado ántes con lo de *apesta* desde luego lo hubiera apartado á un extremo de la mesa.

Quedamos pues en que usted cree en Dios, y que en vez de tratar del folleto de Capdevila, ha tratado usted de la *libertad de cultos* lo cual es muy diferente. Así ha disparatado usted, haciendo una mezcla capaz de hacer perder la chaveta á otro individuo de ménos calma que su afectísimo S. S.

Q. B. S. M.

EL JUEZ DE PAZ.

Seccion literaria.

Nuestro querido amigo el reputado escritor don Joaquin Asensio de Alcántara nos dirige la siguiente contestacion á nuestro saludo:

AL JUEZ DE PAZ.

Ví, señor JUEZ DE PAZ,
La providencia dictada
Relativa á mi llegada;
Y sin inclinar la faz
Ni pedirnos una audiencia,
Con respeto á vos acudo
Por probar con mi saludo
Que acato la providencia.
Ocioso es hacer alarde
De mi amistad hácia vos;
Señor JUEZ, guárdeos Dios
Y El á mí de vos me guarde...
(Sin que por esto presuma
El vulgo que quedo airado)
Vuestro es lo que Dios me ha dado,
Mi corazon y mi pluma.

Joaquin Asensio de Alcántara.

Á A.....

En busca de la verdad
En vano el mundo corrí,
Y solo con verte á tí
Hallé la felicidad.

Por mis errores, perdida
Mi felicidad lloré...
Me la has devuelto... ya sé
Que eres dueña de mi vida.

Aguas que se han de juntar
Son tu destino y el mio,
Yo soy el agua del rio,
Tú eres el agua del mar.

El alma tuya es tesoro
Y el alma mia es deseo,
En todas partes te veo,
En todas partes te adoro.

Tú eres el faro brillante;
Yo la nave combatida,
Tú eres la fuente escondida,
Yo el sediento caminante.

Si tan marcado teson
Tuvo la suerte en juntarnos,
Solo puede separarnos
La losa del panteon.

BUENO Y MALO.

ADVERTENCIA.

En vista de las circunstancias que atravesamos, teniendo en cuenta que la seguridad individual está garantida, de lo cual podemos responder personalmente, visto que en la actualidad es imposible escribir con independencia sin que el escritor se vea amenazado por esas hordas que apoyan en la fuerza bruta sus razones, EL JUEZ DE PAZ cree prudente no hablar por ahora de eso que llaman política y entretenerse hasta que pase el chubasco en cosas de mas importancia; por tanto rogamos á nuestros suscritores que se contenten con pura literatura, hasta que cese la paz octaviana que venimos disfrutando.

En el próximo número, nuestros constantes suscritores podrán ver la marcha que seguiremos, hasta que Dios se apiade de todos.

* *

¡Uy! ¡uy! ¡qué remononos y qué sandungueros!

Lectores, cuando veais un sombrero colorin colorado arrodillaos, porque tendreis ante vuestros ojos nada menos que á un aristócrata republicano de los de primera sangre.

¡Me gusta el distintivo!

Es decir ¿qué hay republicanos que no quieren lucir el gorro en forma de pimiento?

Ya tenemos clases en el pártido de la fraternidad.

Esas clases se distinguen por las siguientes señas.

Sombrero encarnado, aristocracia.

Gorro frigio de paño ó franela, clase media.

Gorro frigio de papel, pueblo!!!

¡Anda morena y adivina quien te dió!....

Los del sombrero me gustan mucho, me gustan mucho.

¡Qué remononos y sandungueros!

* *

En el portal de la iglesia de las Arrepentidas está pegado todavía uno de aquellos papeles en que los intransigentes daban la voz de *alerta*.

Ayer, al pasar por la iglesia de las Arrepentidas, me fijé en el desdichado papel y creí que era un pasquin puesto allí contra D. Mariano.

Efectivamente, el sitio es todo un epígrama para algunos individuos.

* *

El Ayuntamiento al levantar su sesion del dia 17, no tenia nada *absolutamente* de que tratar.

Dichoso el Ayuntamiento que no tiene nada que hacer.

Buenas noches, señores, EL JUEZ DE PAZ se vá á dormir, porque tiene sueño.

Si no hay de que tratar

Bien podeis ir á pescar

Y que duerman los negocios,

Que al fin y al cabo los ócios

Con algo se han de llenar.

* *

Con el modo de recaudar las contribuciones que tienen los empleados del Banco de España están que trinan los contribuyentes.

¿No podria modificarse la forma?

Bueno fuera que el Sr. Gobernador interviniera en el asunto, porque de no le van á dar mas de un disgusto los tales cobradores.

Por hoy hacemos una ligera indicacion; mañana indicaremos los inconvenientes que tiene la severidad de la tal cobranza.

* *

Ayer hubo gran fiesta en el arrabal de Sta. Catalina.

Aquel vecindario se divirtió en grande, despues de haber acudido á su oratorio á tributar un voto de gracias á su patrono San Magin.

Los que han dirigido la fiesta en el arrabal son en su mayoría republicanos y no obstante no han olvidado las creencias religiosas de sus padres.

¡Bien, republicanos del arrabal, enseñad á los concejales republicanos de nuestro Ayuntamiento que todavía teneis religion!

¿Qué le parece á V. la leccion Sr. Manera?

* *

Esto no quita para que los admiradores de la federal espusieran su pimiento colorado con un letrero que decia: *esto es un gorro frigio*.

Si no lo dicen nos quedamos en ayunas.

El letrero nos hace recordar un epígrama:

Un pintor poco afamado,

Pero de génio travieso,

Hizo un San Anton de yeso

Colocando un cerdo al lado.

Y abajo puso un renglon

Y esplicó prudente y cuerdo

Cuál de los dos era el cerdo

Y cuál de ellos San Anton.

* *

El sepulturero de Andraitx, el sepulturero de aquel cementerio donde se cometió la infame profanacion de exhumar los cadáveres y quemarlos ha sido asesinado en el camino, al venir á prestar una declaracion referente á aquel escandaloso asunto.

¿En qué pais vivimos?

Si esto continúa me voy al Riff.

Esperamos que los tribunales pronto averiguarán lo que hay en el asunto y castigarán á los culpables.

Si nó ¿á dónde iríamos á parar?

* *

¿Qué tal? ¿se divertieron ustedes mucho en la pescada?

Supongo que sí.

Por ahí dicen que Capdevila II pescó sin anzuelo ni carnada un atún que pesaba mas que un tratado de administracion municipal.

En el Ayuntamiento no habia de que tratar y se fueron á pescar.

¡Buenos administradores, quiero decir pescadores, nos ha pescado el sufragio!

Ante el claro sol de España

Y en estos tiempos de farsa

Ván el Alcalde y comparsa

A pescar peces con caña.

Y en tanto queda el comun

Abandonado á su suerte,

Miéntas canta y se divierte

El pescador del atún.

Señores, este belén

Ya no sé quien lo resiste...

¡Oh! pueblo, *tú lo quisiste,*

¡Infeliz! *tú te lo tén.*

¡Lavativas y simples de balde!

No crean mis lectores que esto sea broma.

Se establece una sociedad, en la cual por un real al mes, se darán á los socios todas las drogas, simples y cataplasmas que necesiten, amen de cuatro esculapios muy liberales que se encargarán de curar todas las enfermedades y de dos barberos que aplicarán á domicilio sanguijuelas propinando al mismo tiempo lavativas.

Los fundadores no llevan mas objeto que el de hacerse muy populares.

La humanidad doliente, como dicen los saca-muelas, puede estar de enhorabuena.

Ese recurso de la ciencia *progresiva*, es una pifia de *oboe* que forma armonioso concierto con otras de *bombo*, dadas en todos los tonos por el inventor de las píldoras *motineras* del 1° de Octubre.

¿A qué apostamos á que son muchos que no hacen caso de la ganga?

Desengañese usted don Antonio, los ingratos no reconocen los beneficios que usted y sus amigos les han hecho.

De todo, sacará usted un desengaño mas y el tiempo perdido.

* * *

Siguen las doctrinas de Jesucristo.

En un punto de España de cuyo nombre no quiero acordarme, un concejal le pegó á otro una bofetada estando en solemne sesion.

Este solemne razonamiento se apoyaba en el siguiente motivo.

El abofeteado habia decomisado por encontrarle falto de peso el pan que espendia al público el abofeteador hornero ó tahonero.

Ante semejante barbaridad la ley echó á correr, y ha telegrafiado desde Africa, diciendo que, pues-

to que no la necesitan por aquí, se quedará por allá algunos meses á restablecer su salud, entre los africanos, cuya hospitalidad es preferible á la que se emplea en ciertos sitios.

* * *

¿No están ustedes asombrados de la propaganda del Sr. Castelar?

¡Cuidado que tiene entusiasmo por la idea!

Veán ustedes, ahora podia haberse ido á tomar baños ó cosa parecida.

Pues no señor, lo primero es ilustrar al pueblo, trabajar por el progreso.

Así me gustan los hombres.

Hombre, ¿por qué se reirá ese *neo* que me está leyendo?

* * *

ULTIMA HORA.

Segun se dice los tersos querian hoy armar la gorda en esta ciudad.

Pero parece que el Capitan general les ha cortado el vuelo, cazándolos como patos en un estanque.

Ya que se han desbaratado los planes del occidente, ¿por qué no se echa una miradita hácia el oriente?

Mire V. E., Sr. Capitan general, que arriba y abajo hay algunos mal avenidos con la Constitucion.

A unos y á otros, hágales ver que se han levantado tarde y si tratan de armar marimorena, palo, palo y mas palo, por mas que griten y saquen á colacion sus derechos.

Que comprendan que los derechos constitucionales solo rezan con aquellos que saben llenar sus deberes de buenos ciudadanos.

¡Viva el *terso* gritan unos!

Y los otros ¡viva el *frigio*!

Sin saber los importunos

Que ya han perdido el litigio.

DESPACHOS FILFA-GRÁFICOS

DE EL JUEZ DE PAZ.

INTERIOR.

Se han lanzado ya los car-
Y su furor ha hecho fias-
Y los otros piden ar-
Y si no les arman ¡cás-

ESTERIOR.

¿Qué pasa en la capital?
¿Se ha deshecho la tramoya?
Dice el amo del hostal
Que le han dicho: allí fué Troya.

ALLENDE-EL-MAR.

Tened un poco de calma,
Pronto ataremos las manos
A los Tirios y Troyanos.